

Quito, 3 de julio de 2012

Boletín No. 343

Comité Especial de CEPAL sobre Población y Desarrollo en Ecuador

Ecuador será sede, por primera vez, del 'Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sobre Población y Desarrollo', que se llevará a cabo del 4 al 6 de julio en el Hotel Hilton Colón de Quito y que convoca a delegados de 54 países de la región.

Este Comité Especial es un órgano subsidiario de la CEPAL, convocado regularmente para examinar los avances registrados por los países latinoamericanos y caribeños en temas relacionados con la población y el desarrollo. Esta ocasión se revisarán los avances del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (El Cairo, 1994) y del Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo (México en 1993), en donde los países de la región acordaron facilitar la integración y el intercambio de experiencias nacionales en la formulación de políticas de población.

Entre los temas que tratarán se encuentran también la ronda de censos de 2010, las principales tendencias demográficas de la región y sus consecuencias; el envejecimiento y los derechos de las personas mayores; los pueblos indígenas; las poblaciones afrodescendientes de América Latina y la migración internacional e interna.

Es un evento de relevancia para el país y la región, puesto que los estudios demográficos y poblacionales tienen un rol fundamental en la planificación y el diseño de una nueva estrategia del Estado.

Es de suma importancia encontrar las interrelaciones entre población, demografía, desarrollo, territorio, condiciones de vida y el cambio en la estrategia de desarrollo de un país y una región. Los cambios demográficos tienen que conducirnos hacia una distinta planificación regional y una distinta concepción del manejo de los recursos humanos, naturales, financieros.

Por ejemplo, en Ecuador existen ciertas condiciones de la población, ya que está reduciéndose la velocidad del crecimiento demográfico. Por otro lado, en la actualidad, la *población económicamente activa (PEA) está concentrada entre 20 y 30 años*.

Esto implica grandes posibilidades ahora, pero también enormes retos a futuro de planificación en temas de seguridad social, prestación de servicios, entre otros. El Plan Nacional par el Buen Vivir, que fija objetivos de desarrollo humano, establece metas de ruptura en términos de política social y pública. El Gobierno ha llevado esa



REPÚBLICA DEL ECUADOR



planificación al territorio con la visión de repartir el poder mediante procesos claros de descentralización y desconcentración del Estado.

Es por ello que en el evento la Senplades presentarán la experiencia de Ecuador en planificación, territorio y desarrollo sustentable, y la Estrategia Nacional para el Buen Vivir Rural. Además, el titular de la Senplades participará en la mesa redonda aportes al programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre población y el Desarrollo después de 2014 en América Latina y el Caribe.

Más información

Dirección de Comunicación

3978900 Ext. 2818

www.senplades.gob.ec